



MINISTERIO
DE SALUD

HOSPITAL
NACIONAL
AHUACHAPÁN



VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a La Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ellos los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Art. 24 y 30 de la LAIP y Art. 12 del lineamiento 1 para la publicación de la información oficiosa)

“También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento”

F _____

JEFE UCP



ESTE DOCUMENTO
FUE DISTRIBUIDO

EL DIA: 26 SEP 2023



GOBIERNO DE EL SALVADOR

Hospital Nacional "Francisco Menéndez", Ahuachapán

UNIDAD DE COMPRAS

UCP DEL HOSPITAL DE AHUACHAPAN

PUBLICAS

jaime.quillen@nch.com

PREVISION
NO:202
MEDIANA

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:

AHUACHAPAN 25 DE SEPTIEMBRE DEL 2023

No. Orden: 53/2023

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE

Tel: 2278-9013

NCH EL SALVADOR, S.A. DE C.V.

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	SUMINISTRO DE QUIMICOS DE CALDERAS F.G.	-	-
25	GALÓN	70207784- AMINAS EVAPORATIVAS PARA PROTEGER LINEA DE CONDENSADO. CORREND.	\$40.50	\$1,012.50
30	GALÓN	70207781- PRODUCTO QUIMICO PARA EL TRATAMIENTO DE AGUA DE CALDERAS, ANTI-INCRUSTANTE CBD-92	\$21.60	\$648.00
30	GALÓN	70207782- PRODUCTO QUIMICO PARA EL TRATAMIENTO DE AGUA DE CALDERAS, ANTICORROSIVO CHEM-AQUA 900	\$24.40	\$732.00
-	-	TOTAL.....	-	\$2,392.50

SON: DOS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS 50/100 DOLARES

ADMINISTRADOR DE O/C: ING. JORGE ARTURO CHICAS / 2891-4230

OBSERVACION:

0202 - F.F.: 1- Fondo General

- * De acuerdo a lo Dispuesto en el Art. 162 inciso 2º del Código Tributario se les estará reteniendo el 1%
- * A toda Orden de Compra que el monto total exceda de \$100.00 se le hará la retención del 1%
- * Favor de presentar sello de la empresa al momento de la entrega y factura duplicado cliente, esto aplica también en caso de hacer la entrega por medio de encomienda
- * No se aceptan facturas con enmendaduras, tachones ni borrones
- * Favor hacer factura a nombre de Hospital Nacional Francisco Menéndez, Ahuachapán.
- * Forma de pago: CREDITO A 60 DIAS A EXCEPCIÓN DE LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA, A LAS QUE SE LES SOLICITA 30 DIAS DE CREDITO.
- * Favor facturar de acuerdo a descripción de Orden de Compra
- * Tiempo de entrega: **3 DIAS HABLES DESPUES DE RECIBIDA LA ORDEN DE COMPRA.**
- * Coordinar entrega con Guardalmacén al correo: ana.zaidana@salud.gob.sv / 2891-4222

LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN

NOTA: POR EL INCUMPLIMIENTO A ESTA ORDEN DE COMPRA POR PARTE DEL SUMINISTRANTE SE LE APLICARA LA MULTA CORRESPONDIENTE DE ACUERDO AL ART. 175 DE LA LEY DE COMPRAS PÚBLICAS.

Dra. Claudia Hortensia De la Cruz de Saiz
Directora

